ANFXO

DNI.: 28542978R. Primer apellido: Torró.

Segundo apellido: García-Morato.

Nombre: Cristina.

Puesto de trabajo adjudicado: Subdirección Promoción de la

Centro directivo: Secretaría General de Salud Pública y Parti

Centro destino: Secretaría General de Salud Pública y Partici-

. Provincia: Sevilla. Localidad: Sevilla.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2009, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 3 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 146, de 17 de noviembre de 1995), se adjudican los puestos de trabajo de libre designación convocados por Resolución de esta Viceconsejería de fecha 10 de junio de 2009 (BOJA núm. 117, de 19 de junio de 2009), a las personas que figuran en el Anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en los artículos 65 y 51 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa

Sevilla, 4 de septiembre de 2009.- El Viceconsejero J. Ignacio Serrano Aguilar.

ANFXO

CONCURSO PUESTOS DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACION

Número de orden: 1. DNI: 52.289.975-G. Primer apellido: Acosta. Segundo apellido: Camach

Código puesto de trabajo: 182441

Puesto de trabajo adjudicado: Sv. Ordenación Rec. Pesqueros

y Acuícolas

Consejería/Organismo Autónomo: Agricultura y Pesca

Centro directivo: Viceconsejeria.

Centro destino: Dirección General de Pesca y Acuicultura

Provincia: Sevilla. Localidad: Sevilla.

Número de orden: 2. DNI: 75.872.773-M. Primer apellido: Ruiz. Segundo apellido: Perea Nombre: Catalina

Código puesto de trabajo: 1824610.

Puesto de trabajo adjudicado: Sv. Comerc. y Transform. Pesq.

. Conseiería/Organismo Autónomo: Agricultura v Pesca.

Centro directivo: Viceconsejería

Centro destino: Dirección General de Pesca y Acuicultura

Provincia: Sevilla.

Número de orden: 3. DNI: 05.667.358-C. Primer apellido: López. Segundo apellido: Lázaro

Código puesto de trabajo: 9611310.

Puesto de trabajo adjudicado: Sv. Inspección Pesquera y Acuícola.

Consejería/Organismo Autónomo: Agricultura y Pesca

Centro directivo: Viceconsejería

Centro destino: Dirección General de Pesca y Acuicultura.

Provincia: Sevilla. Localidad: Sevilla.

Número de orden: 5. DNI: 30.815.413-J. Primer apellido: Toro. Segundo apellido: Jordano. Nombre: María Dolores de. Código puesto de trabajo: 18240

Puesto de trabajo adjudicado: Sv. Calidad y Promoción. Consejería/Organismo Autónomo: Agricultura y Pesca.

Centro directivo: Dirección General de Industrias y Calid

Agroalimentaria

Centro destino: Dirección General de Industrias y Calidad

Provincia: Sevilla. Localidad: Sevilla.

RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2009, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 3 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 146, de 17 de noviembre de 1995), se adjudican los puestos de trabajo de libre designación convocados por Resolución de esta Viceconsejería, de fecha 5 de junio de 2009 (BOJA núm. 115, de 17 de junio de 2009), a las personas que figuran en el Anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en los artículos 65 y 51 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir

del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 4 de septiembre de 2009.- El Viceconsejero, J. Ignacio Serrano Aguilar.

ANEXO

CONCURSO PUESTOS DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACIÓN

Número de orden: 1. DNI: 28.722.784-Q. Primer apellido: Pedraza. Segundo apellido: Montiel. Nombre: Francisco José.

Código puesto de trabajo: 2403710.

Puesto de trabajo adjudicado: Sv. Desarrollo Pesquero. Consejería/Organismo Autónomo: Agricultura y Pesca. Centro directivo: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca. Centro destino: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca.

Provincia: Huelva. Localidad: Huelva.

Número de orden: 2. DNI: 29.682.652-W. Primer apellido: Bonaño. Segundo apellido: Gómez.

Nombre: José.

Código puesto de trabajo: 6655910.

Puesto de trabajo adjudicado: Sv. Desarrollo Pesquero. Consejería/Organismo Autónomo: Agricultura y Pesca. Centro directivo: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca. Centro destino: Oficina Comarcal Agraria Aracena.

Provincia: Huelva. Localidad: Aracena.

Número de orden: 4. DNI: 29.482.708-C. Primer apellido: Sánchez. Segundo apellido: Adán. Nombre: José Luis.

Código puesto de trabajo: 2401910. Puesto de trabajo adjudicado: Sv. Gestión.

Consejería/Organismo Autónomo: Agricultura y Pesca. Centro directivo: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca. Centro destino: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca.

Provincia: Huelva. Localidad: Huelva.

Número de orden: 5. DNI: 25.287.318-Z. Primer apellido: Ruiz. Segundo apellido: Romero. Nombre: Juan María.

Código puesto de trabajo: 7043810. Puesto de trabajo adjudicado: Sv. Ayudas.

Consejería/Organismo Autónomo: Ágricultura y Pesca. Centro directivo: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca. Centro destino: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca.

Provincia: Málaga. Localidad: Málaga.

Número de orden: 7. DNI: 36.000.361-W. Primer apellido: Soto. Segundo apellido: González. Nombre: Enrique José.

Código puesto de trabajo: 2402810.

Puesto de trabajo adjudicado: Sv. Agricultura, Ganadería, In-

dus. Calidad

Consejería/Organismo Autónomo: Agricultura y Pesca. Centro directivo: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca. Centro destino: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca.

Provincia: Huelva. Localidad: Huelva.

Número de orden: 9. DNI: 29.717.511-Q. Primer apellido: Gómez. Segundo apellido: Mata. Nombre: Tomás.

Código puesto de trabajo: 328510.

Puesto de trabajo adjudicado: Secretario General. Consejería/Organismo Autónomo: Agricultura y Pesca. Centro directivo: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca. Centro destino: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca.

Provincia: Huelva. Localidad: Huelva.

RESOLUCION de 4 de septiembre de 2009, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 3 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 146, de 17 de noviembre de 1995), se adjudica el puesto de trabajo de libre designación convocado por Resolución de esta Viceconsejería de fecha 5 de junio de 2009 (BOJA núm. 115, de 17 de junio de 2009), a la persona que figura en el Anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en los artículos 65 y 51 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este Órgano, en el plazo de un mes contado a partidel día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este acto, o interponer directamente el recurso contencioso administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en e plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en e artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 4 de septiembre de 2009.- El Viceconsejero J. Ignacio Serrano Aguilar.

ANEXO

CONCURSO PUESTOS DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACIÓN

Número de orden: 3. DNI: 52.530.615-H. Primer apellido: López. Segundo apellido: García.